

- 1.** Firmar un crédito con la banca multilateral para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 2.** Financiar 1300 investigadores (500 Doctores en áreas estratégicas, 800 jóvenes investigadores) y 1000 becas de maestría y doctorado (convenio Colciencias-Colfuturo).
- 3.** Programa Ondas: Firmar convenios con 33 departamentos para la formación de 700 mil niños y jóvenes.
- 4.** Implementar la Ley 1286 de 2009:
 - Someter a aprobación del Conpes de Inversión de CTI
 - Definir el Marco de Gasto Mediano Plazo del sector CTI y ajustar el Marco del Departamento Administrativo.
 - Aprobar el acuerdo de CTI del Fondo Nacional Regalías
- 5.** Poner en funcionamiento del Centro Nacional de Secuenciación Genómica (CNSG).
- 6.** Implementar línea de instrumentos articulados para apoyar la innovación en la empresa Colombiana.